

## Términos y condiciones

### Preámbulo

Choco Communications Espagna, SL (en adelante «**CHOCO**») ofrece un servicio (en adelante los «**Servicios**») a través del cual los clientes profesionales del sector de la gastronomía y la alimentación (en adelante los «**Gastrónomos**») pueden comunicar y enviar sus pedidos a sus proveedores. Los Servicios están disponibles a través de una aplicación (en adelante, la «**App**») o a través de una interfaz web (en adelante, la «**Interfaz Web**») en la página web de CHOCO.

Choco está ofreciendo un voucher de cien (100) euros (el «**Premio**») al Gastrónomo que participe y cumpla con las condiciones descritos en este documento (la «**Campaña**»). Es voluntad del Gastrónomo formar parte de la Campaña descrita en estos Términos y Condiciones, así como aceptar dichos Términos y Condiciones.

### 1.OBJETO

El objeto de estos Términos y Condiciones es establecer las regulaciones de la Campaña, así como los requisitos que deben cumplirse para ser acreedor al Premio.

### 2. LA CAMPAÑA.

El objetivo de la campaña es incentivar al Gastrónomo a utilizar los Servicios que ofrece App, y, consecuentemente, que el App sea la herramienta principal para hacer pedidos a sus proveedores,

### 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA

El Gastrónomo será contactado por Choco y será invitado a formar parte de la Campaña.

Una vez que el Gastrónomo ha decidido participar, deber hacer un mínimo de cinco órdenes a través del App, sin importar el importe y el proveedor a quien se lo haga. Sin embargo, dichas ordenes deberán ser hechas antes del (XY)

Una vez que dichas ordenes hayan sido realizadas, el Gastrónomo deberá notificar a Choco. Choco verificará la información y, si es procedente, hará llegar el Premio al Gastrónomo.

El Premio sólo se aplicará una vez por Gastrónomo.

### 4. PLAZO.

El plazo de participación de los Restaurantes es por tiempo limitado, dentro de un mes. Esto significa que, una vez realizado el Contacto, los Restaurantes tendrán sólo un mes para realizar dos pedidos. De no hacerlo, quedarán automáticamente fuera de la Campaña. Los Restaurantes participantes serán debidamente informados del periodo de vigencia de esta promoción en la que participarán

### 5. DISPOSICIONES FINALES

Choco es el patrocinador de la Campaña y es el único que puede interpretar, regular y determinar la Campaña y su Premio.

El Premio no puede ser transferido, sustituido o canjeado por dinero en efectivo. Pueden aplicar otras restricciones. Choco no será responsable de los retrasos, huelgas o errores postales ni de los premios perdidos, dañados, robados o no reclamados. Si el ganador del Premio no puede o no quiere aceptar o canjear un premio en los términos en que se le otorga, el Premio se perderá y no se proporcionará dinero en efectivo o sustitutos en su totalidad o en parte.

El derecho al Premio es intransferible, no negociable y no puede ser objeto de ningún tipo de comercio. Si el Gastrónomo no acepta el premio o sus condiciones, el premio se considerará desistido. El ganador será notificado por SMS o cualquier otro medio que Choco considere conveniente.

Ninguna disposición de estos Términos y Condiciones se interpretarán como la creación de una relación entre Choco y el Gastrónomo.

Ningún participante de la promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante o agente de la empresa organizadora. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones, la relación entre las partes finalizará en su totalidad

## **6. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR.**

Los abajo firmantes, liberan y eximen a Choco y a sus directores, funcionarios, empleados, agentes o a cualquier persona que actúe con la autoridad de Choco o con su permiso, como por ejemplo, pero sin limitarse a ello, el personal de marketing o el personal financiero, de cualquier responsabilidad, reclamación, acción, demanda, elección de acciones y daños y perjuicios que tengan ahora o puedan tener en cualquier momento en el futuro que surjan de o estén relacionados de alguna manera con el Premio, o con el uso del mismo.